

SEÑORES ACCIONISTAS DE
FUEL INJECTION S.A. FUELINJECSA

Hecha la correspondiente revisión de los Libros Contables, Diarios y Mayores, he encontrado que dichos libros han sido aplicados a un plan de cuentas establecido por el departamento de contabilidad, que generalmente es aceptado y aplicado a nuestras leyes tributarias.

Los antes expresados estados financieros, revisados demuestran con veracidad la realidad de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011.

Eso es cuanto puedo decir en honor a la verdad con veracidad a los documentos revisados.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2012


CPA. PAOLA BENALCÁZAR C.
COMISARIO

